

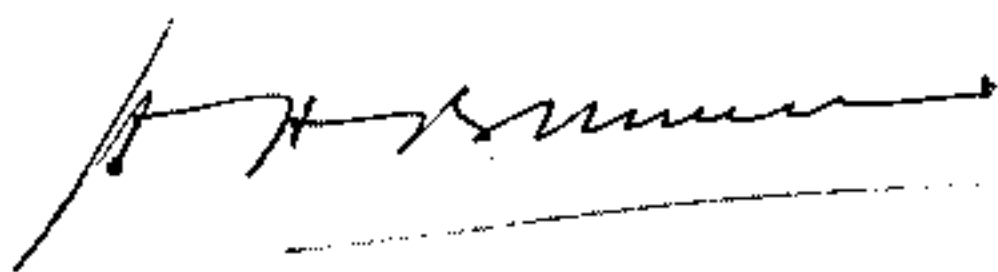
Buenos Aires,  de agosto de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la obra pública de construcción del edificio sede de los Tribunales Federales de General Roca (Pcia. de Río Negro), adjudicada a la firma "Huayqui S.A."; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 24 por la Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la designación de los Ingenieros Juan Osvaldo Camino y Carlos Alberto Bet como representantes técnicos permanentes de la firma contratista, a efectos de que actúen indistintamente, con las facultades conferidas a fs. 10/11 de estos actuados.

2º) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la empresa de que se trata, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales. Asimismo, póngase en conocimiento de la Subsecretaría de Administración, con copia de las notas mencionadas en el apartado precedente.



ANTONIO BOGGIANO